

90

Dⁿ Antonio Aranda, Capitan Graduado de Infanteria, y Ayu-
dante Mayor del Resimiento de Milicias de Murcia, del que es Conde
el Conde Valle San Juan.

Testifico, que Diego Lopez Gallego, Soldado de
la Compania de D^{no} Joseph Vazquez, y por el Contingente
gente de la Villa de Zecasin, la Real Junta de Guerra,
en la Revista que paso al Resim^{to}, el Dia veinte y
cinco del Mes de Mayo proximo pasado del presente
año, lo Excluyó por tonto y Inhabil de toda Razon
para continuar el R. Servicio, y contestaron con-
esto mismo el Expresado Capitan, y todos los Soldados
de la Expresada Villa; por lo que la nombrada Villa
emplazara su Plaza con otro, en el termino
de veinte Dias, y demas Requiritos que previen-
nen las R. Ordenanzas, y para que conste lo
firmo en Murcia a diez de Octubre de mill
setecientos, setenta, y cinco.

D^{no} J. B.
Conde Valle San Juan

D^{no} Antonio Aranda

